



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fecha: 2025-08-15 08:18:44
Radicado: I2025027287



Cod Dependencia: Fol: 1 FOR-SD-003
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destino: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ V2
Total Anexos: 2 (2 Tabla Externos)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250815-081956-243861-40685543
2025-08-15T08:29:05:00 - Pagina 1 de 6

MEMORANDO

Código 12100

No requiere respuesta

PARA: ADRIANA GOZALEZ GOMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

DE: GLORIA MATILDE TORRES CRUZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ASUNTO: AVAL DE OBLIGACIONES AMBIENTALES PARA EL PROCESO CUYO OBJETO ES: “ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA PRIMERA INFANCIA CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA TIBABUYES DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA”.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de inclusión de criterios de sostenibilidad bajo obligaciones ambientales para el proceso de objeto: “**ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA PRIMERA INFANCIA CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA TIBABUYES DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA**”, de manera atenta se remite el estudio previo y anexo técnico ajustado y avalado por el equipo de gestión ambiental, los cuales podrán ser consultados en el siguiente enlace:

[2025-08-14 ESTUDIOS PREVIOS TIBABUYES DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR.docx](#)

[2025-08-14 ANEXO TECNICO TIBABUYES DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR.docx](#)

Es importante resaltar que, para la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales, desde la supervisión se debe solicitar al contratista los soportes de cumplimiento de las mismas, de acuerdo con los medios de verificación relacionados a continuación:

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

| Criterios ambientales | Medio de verificación |
|--|--|
| <p>1. Divulgar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en la ejecución del presente contrato, con el fin de ser implementadas cuando el mismo se encuentre en las instalaciones de la SDIS.</p> | <p>Ayuda de memoria firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada al personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato, de conformidad a la presentación en Power Point suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético.</p> <p>Este soporte se presenta solo una vez en la ejecución del contrato.</p> <p>La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.</p> |
| <p>2. El contratista deberá utilizar materiales reciclados para los elementos y/o productos que requieren empaque y/o embalaje. No se permite el uso de poliestireno expandido-icopor- y plástico de un solo uso, en cumplimiento del Decreto Distrital 317 de 2021, por medio del cual se reglamenta el Acuerdo Distrital No. 808 del 2021 y se establecen medidas para reducir progresivamente la adquisición y consumo de plásticos de un solo uso en las Entidades del Distrito Capital, y el artículo 2 de la Ley 2232 de 2022.</p> | <p>Fotografía(s) con fecha que evidencie que no se entregaron ni se recibieron elementos empacados y/o embalados con plásticos de un solo uso y se observe que tipo de material reciclable utilizó para el empaque y embalaje de los elementos.</p> <p>Este soporte se presentará cada vez que se realice una entrega de elementos y/o productos durante la ejecución del contrato.</p> <p>La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.</p> |
| <p>3. Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los</p> | <p>Informe(s) generados en la ejecución del contrato.</p> <p>Este soporte se presenta cada vez que se requiera por la supervisión en la ejecución del contrato.</p> <p>La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.</p> |



| Criterios ambientales | Medio de verificación |
|--|-----------------------|
| cinco (5) días calendario posterior a la notificación. | |

Por favor como respuesta a este aval, remitir al correo electrónico procesosgambiental@sdis.gov.co la siguiente información:

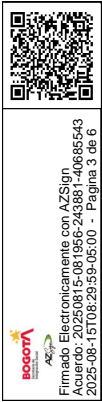
- Objeto del proceso a contratar como aparece en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA.
- Número del ID cupo del proceso a contratar como aparece en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA.
- Nombre completo y número de contacto de la persona responsable de la consolidación del estudio previo y anexo técnico de la Dirección, Subdirección, Proyecto, área o dependencia solicitante.

Una vez el contrato sea suscrito y cuente con acta de inicio, el referente ambiental de enlace deberá solicitar al correo electrónico procesosgambiental@sdis.gov.co, la divulgación de lineamientos y obligaciones ambientales del contrato, dicho correo, deberá contener la siguiente información:

- Nombre de la Dirección, Subdirección, Proyecto, área o dependencia remitente.
- Fecha de inicio del contrato.
- Objeto del proceso a contratar como aparece en el contrato.
- Número del ID cupo del proceso contratado como aparece en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA.
- Nombre completo y número de contacto de la persona responsable de la supervisión y/o apoyo a la supervisión de la Dirección, Subdirección, Proyecto, área o dependencia del contrato adjudicado.
- El Anexo Técnico, Estudio Previo y/o documentos previos con la inclusión de criterios de sostenibilidad firmados del proceso contratado.
- El contrato, comunicación de la oferta u orden de compra del proceso contratado.
- En caso de presentar observaciones a los criterios de sostenibilidad bajo obligaciones ambientales incluidos para el contrato, por favor remitirlas como respuesta al correo procesosgambiental@sdis.gov.co para articular los ajustes a los que haya lugar.

Cordialmente,

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



FOR-GD-003
V2

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

GLORIA MATILDE TORRES CRUZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Elaboró y Revisó: Glitza Johanna Vega - Contratista, Líder Equipo de Gestión Ambiental
Aprobó: Gloria Matilde Torres Cruz – Subdirectora Administrativa y Financiera

Anexos: 2025-08-14 ESTUDIOS PREVIOS TIBABUYES DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR
2025-08-14 ANEXO_TECNICO TIBABUYES DOTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250815-081956-243881-40685543
2025-08-15T10:25:59-05:00 - Pagina 4 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025027287

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250815-081956-243881-40685543

Creación: 2025-08-15 08:19:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-15 08:29:58



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Gloria Matilde Torres Cruz

Gloria Matilde Torres Cruz
52202939
gtorresc@sdis.gov.co
Subdirectora Administrativa y Financiera
Secretaría Distrital de Integración Social

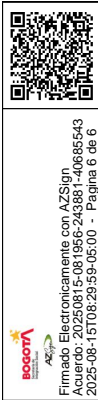
Elaboración: Glitza Johanna Vega

Glitza Johanna Vega
52872370
gjvega@sdis.gov.co
Líder Ambiental
Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250815-081956-243881-40685543
2025-08-15T08:29:58-05:00 - Página 5 de 6





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250815-081956-243881-40685543
2025-08-15T08:29:58.05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025027287

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250815-081956-243881-40685543

Creación: 2025-08-15 08:19:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-15 08:29:58



Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|-------------|--|----------|---|
| Elaboración | Glitza Johanna Vega gjvega@sdis.gov.co Líder Ambiental Secretaría Distrital de Integración Social | Aprobado | Env.: 2025-08-15 08:20:13 Lec.: 2025-08-15 08:21:03 Res.: 2025-08-15 08:21:06 IP Res.: 186.84.89.173 |
| Aprobación | Gloria Matilde Torres Cruz gtorresc@sdis.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Secretaria Distrital de Integración Social | Aprobado | Env.: 2025-08-15 08:21:06 Lec.: 2025-08-15 08:29:52 Res.: 2025-08-15 08:29:58 IP Res.: 186.102.68.7 |